

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255331
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Abril de 2006

140/06

Expte. N° 14.258/05

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno **Diego Gustavo Suarez Romanello** del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, solicitando se le acredite el Requisito Curricular, **Práctica de Verano III y IV** por la pasantía realizada en la **Empresa Constructora Vicente Moncho**, contratista de la obra "Playa de Estacionamiento de la Ciudad Judicial" y "Barrio 120 Viviendas", cumpliendo actividades de: Interpretación y Confección de Planos, Cálculo de Instalaciones Sanitarias, Cálculo de Instalaciones Eléctricas, Cálculo de Instalaciones de Gas y Cómputos y Presupuestos, durante el período 15 de Enero de 2.006 al 15 de Febrero de 2.006; teniendo en cuenta que adjunta la certificación que acredita tal desempeño; atento que la Escuela de Ingeniería Civil estima cumplidos los objetivos definidos para las Prácticas de Verano y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación en las **PRÁCTICA DE VERANO III y PRÁCTICA DE VERANO IV** al alumno Sr. **Diego Gustavo SUAREZ ROMANELLO**, L.U. N° 301.930, D.N.I. N° 27.972.861, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil, en equivalencia por la Pasantía laboral desempeñada por el alumno y debidamente acreditada, según lo explicitado en el exordio, como se detalla a continuación:

PRACTICA DE VERANO III y IV

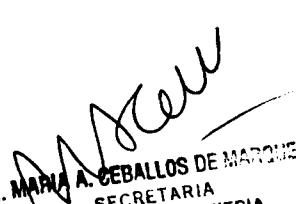
Institución: Empresa Constructora VICENTE MONCHO


Fecha de realización : 15 de Enero de 2.006 al 15 de Febrero de 2.006

Fecha de aprobación: 15 de Marzo de 2.006

Responsables: Ings. Emmel T. CASTRO VIDAURRE, Héctor Raúl CASADO, Susana Beatriz GEA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular a los Ings. Emmel T. CASTRO VIDAURRE, Héctor Raúl CASADO, Susana Beatriz GEA., al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
o.m.


ING. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA